

ESTADÍSTICA

20

21

**ESTADÍSTICA
DE FUNDACIONES
SUJETAS AL
PROTECTORADO ESTATAL**

Serie 2016-2021

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.culturaydeporte.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Elaborado por la División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica
Ministerio de Cultura y Deporte

Noviembre 2023

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

NIPO PAPEL: 822-21-080-3
NIPO EN LINEA: 822-21-081-9
DEPÓSITO LEGAL: M 31788-2021

Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

Serie 2016-2021

Introducción

Se presenta a continuación una síntesis de los resultados obtenidos de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal 2016-2021, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, 2021-2024, desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica junto a la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones. El proyecto cuenta con la colaboración del Ministerio de Justicia, en aspectos vinculados al Registro de Fundaciones.

Su objetivo es proporcionar un marco de referencia y consulta de la estructura, dimensión y comportamiento económico de las fundaciones en cada ejercicio.

Ofrece resultados acerca de determinados indicadores económicos que se derivan de las Cuentas económicas que las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal entregan con periodicidad anual. Se incluyen en esta ocasión los principales indicadores del proyecto relativo al periodo 2016-2021.

El primer epígrafe incorpora las pautas metodológicas utilizadas en la elaboración de la Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal. El segundo incorpora una breve referencia a los resultados de la Estadística. Finalmente se incluyen los cuadros con los principales resultados.

La opción adoptada, obtener los indicadores estadísticos precisos mediante una explotación estadística de los datos administrativos disponibles, dota al proyecto de alto valor añadido derivado de la reutilización para fines estadísticos de información ya existente.

El Ministerio de Cultura y Deporte espera que los resultados que se presentan constituyan un instrumento para conocer mejor la actividad fundacional y su evolución.

Los resultados pueden consultarse junto a los detalles metodológicos en el apartado dedicado a estadísticas culturales disponible en la página Web del Ministerio de Cultura y Deporte, www.culturaydeporte.gob.es.

Referencia metodológica

La **Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal** es una operación estadística oficial de periodicidad anual desarrollada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica junto a la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones. Cuenta con la colaboración del Ministerio de Justicia, en aspectos vinculados al Registro de Fundaciones.

Su **objetivo** es proporcionar un marco de referencia y consulta de la estructura, dimensión y comportamiento económico de las fundaciones en un ejercicio. Ofrece resultados acerca de los principales indicadores económicos que se derivan de las cuentas económicas que las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal entregan con periodicidad anual. Se trata de una estadística elaborada mediante la explotación de datos administrativos.

Las **Fundaciones¹ sujetas al Protectorado Estatal** son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. El Protectorado de Fundaciones de competencia estatal tiene por objeto velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de las fundaciones, prestando servicios de apoyo, impulso y asesoramiento².

La **población objeto de estudio** de la estadística es el conjunto de cuentas económicas entregadas por las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal³. En este sentido, por lo que respecta a las cuentas entregadas, dado que se trata de obtener la máxima cobertura posible, con la finalidad de reflejar la magnitud de las cifras

más significativas de la mayor parte de las fundaciones, la explotación estadística considera también la información de aquellas fundaciones que presentan sus cuentas fuera de plazo o que adolecen de algún trámite o incoherencia concreta, siempre que aporten la información esencial.

La **incorporación de este proyecto en el Plan Estadístico Nacional** se sitúa en la línea marcada por la normativa, pudiendo citarse, entre otros, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que establece, en su artículo 35.1.d), entre las funciones del Protectorado, la de dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones; o el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. En este último, en su artículo 42.d.3), enmarcado en las funciones de apoyo, impulso y asesoramiento del Protectorado de fundaciones, se concreta la necesidad de dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones, sin perjuicio de la función de publicidad registral correspondiente al Registro de Fundaciones, para ofrecer datos agregados sobre la realidad social y económica de las fundaciones. En su artículo 42.e) añade que se promoverá la elaboración de publicaciones sobre los diversos aspectos de la realidad fundacional.

El **ámbito geográfico** de esta estadística es todo el territorio nacional. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que, dependiendo de dónde realicen principalmente sus actividades las fundaciones, el Protectorado será ejercido bien por la Administración General del Estado, a través del Protectorado del Ministerio de Cultura y Deporte, si desarrolla su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma; o bien por las distintas comunidades autónomas, si se ciñe a una sola. Comprende asimismo las delegaciones de fundaciones extranjeras que se encuentren inscritas en el Registro de Fundaciones.

El **período de referencia de la información** es múltiple, si bien el más frecuentemente utilizado es el año natural. Así, se consideran como marco inicial en la explotación de cada año las fundaciones del Protectorado que han estado inscritas en algún momento del año natural. Para ellas, la información contable tratada puede no corresponderse con el año natural como

¹ Reguladas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

² El 2 de diciembre de 2015 se implantó, en el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Protectorado de Fundaciones de Competencia Estatal, concentrando las funciones de Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, con la única excepción de las fundaciones bancarias. Desde la citada fecha, en la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones, que depende de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte, se realizan las funciones del Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, recogidas en el artículo 35 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones y desarrolladas en su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

³ A partir del ejercicio 2021 no son tenidas en cuenta las unidades que no han finalizado la grabación, mediante la generación de referencia a la que se refiere el artículo 3.1 de la Orden CUD 1185/2022, de 28 de noviembre, incluso si existiera la coherencia algebraica mínima señalada en apartados posteriores.

consecuencia de las fechas de inscripción o de cese.

Los **datos contables** que se presentan incluyen por lo tanto la información que se corresponde con el periodo de actividad de la fundación dentro del año natural de referencia de la operación estadística. Adicionalmente, se presenta información respecto a las fundaciones con actividad inferior al año natural completo (que suponen un escaso porcentaje del total⁴).

Este proyecto **utiliza como fuente de información los datos administrativos relativos a las cuentas anuales disponibles** en la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte en el momento de extraer la explotación⁵. Las fundaciones están obligadas a presentar las cuentas anuales junto al plan de actuación ante el Protectorado para su examen y para su depósito en el Registro de Fundaciones.

El proceso se realiza con carácter anual, periodicidad con la que el Patronato de cada fundación confecciona las cuentas anuales, que integran tanto el Balance como la Cuenta de resultados y la Memoria. Se trata de cuentas anuales que han de ser aprobadas por el Patronato de cada fundación en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio.

Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de auditoría, han de presentarse al Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación, existiendo obligación de someterlas a auditoría externa cuando concurren en su fecha de cierre, durante dos ejercicios consecutivos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo supere los 2,4 millones de euros.
- Que el importe neto de su volumen anual de ingresos por la actividad propia más, en su caso, el de la cifra de negocios de su actividad mercantil sea superior a 2,4 millones de euros.

⁴ En estos casos, que suponen en media cifras inferiores al 2% en el periodo analizado, sus datos económicos se imputan al ejercicio que se corresponde con el final del periodo. Excepcionalmente (0,06%) si se dispone de más de una cuenta que finaliza en el mismo ejercicio sólo se contabiliza la última cuenta.

⁵ Para las estimaciones que se presentan, las disponibles en la aplicación informática a finales de junio de 2023.

- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio supere a 50⁶.

El Protectorado examina las cuentas y comprueba su adecuación formal a la normativa vigente. Si se aprecian errores o defectos formales, el Protectorado lo notifica al Patronato para que proceda a su subsanación y, una vez el Protectorado ha comprobado que las cuentas se adecúan formalmente a la normativa vigente, procederá a depositar los documentos en el Registro de Fundaciones. Cualquier persona podrá obtener información de los documentos depositados en el Registro.

Posteriormente, el Protectorado dispone de un plazo de cuatro años desde la presentación de las cuentas para llevar a cabo las comprobaciones materiales que considere necesarias, analizando su contenido.

Si se apreciara cualquier incumplimiento de la normativa aplicable, se notificarían al Patronato las observaciones pertinentes. Anualmente, el Protectorado remitirá al Ministerio de Hacienda y Función Pública las relaciones nominales de las fundaciones que han cumplido debidamente con la obligación de presentar las cuentas anuales y de aquellas que han incumplido dicha obligación o que no han atendido los requerimientos del Protectorado destinados al cumplimiento de la obligación de presentar las citadas cuentas⁷.

Por lo que respecta al **tratamiento de la información recogida**, los datos administrativos procedentes de la aplicación de cuentas, son compilados por la División de Estadística y Estudios⁸ en tablas estadísticas y la información es depurada y validada mediante diversos controles que incluyen entre otros: análisis de consistencia interna entre valores de los resultados, análisis de rangos de resultados, verificaciones de balance (que se aplica a todas las posibles relaciones algebraicas de resultados) o análisis de

⁶ Se trata de la cifra ya elaborada por la fundación y declarada al presentar la cuenta económica.

⁷ Es importante destacar que la presentación de las cuentas anuales debe realizarse rellenando los datos correspondientes en la aplicación de cuentas y planes y posteriormente remitiendo al Protectorado los documentos generados, bien directamente a través de la misma aplicación, o bien directamente a través de la Sede Electrónica.

⁸ Para la serie que se presenta, la extracción de las bases de datos se realizó a finales de junio de 2023. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse presente que extracciones posteriores pueden afectar a los resultados de los diversos ejercicios que se presentan.

consistencia de las series anuales con la finalidad de detectar valores inusuales en la evolución.

Los **principales conceptos** considerados en el proyecto estadístico son los siguientes:

Fundación. Organización dotada de personalidad jurídica privada constituida sin fin de lucro que por voluntad de sus fundadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Tienen personalidad jurídica desde la inscripción de la escritura pública de su constitución en el correspondiente Registro de Fundaciones.

Fundación inscrita (a efectos estadísticos). Aquella que en el momento de realizar la explotación estadística figura en el Registro de Fundaciones inscrita con anterioridad al final del año natural de que se trate, siempre que no figure fecha de extinción o que sea posterior o igual al año de que se trate.

Fundación tratada. Fundación inscrita que en el momento de realizar la explotación estadística ha presentado cuentas de conformidad al Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines de lucro de un determinado ejercicio. Se incluyen en esta estadística aquellas que han presentado sus cuentas fuera de plazo si se dispone de ellas en el momento de realizar la explotación estadística.

Fundación tratada válida. Fundación inscrita y tratada para la que en el momento de realizar la explotación se dispone de información válida y consistente para las principales magnitudes, siempre que presenten una mínima coherencia algebraica⁹.

Protectorado de Fundaciones de competencia estatal. Dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General Técnica, tiene por objeto velar por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de las fundaciones, prestando servicios de apoyo, impulso y asesoramiento. Se concentran en él las funciones de Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, con la única excepción de las

fundaciones bancarias. La fundación se considera bajo el Protectorado Estatal si desarrolla su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una comunidad autónoma (sin perjuicio de que se extienda al extranjero)¹⁰.

Registro de Fundaciones de competencia estatal. Registro que tiene por objeto la inscripción de las fundaciones, así como la inscripción, constancia y depósito de los actos, negocios jurídicos y documentos relativos a ellas. Todas las funciones del Registro de las fundaciones de competencia estatal se concentran en el Ministerio de Justicia.

Las **variables de estudio de las fundaciones** sujetas al Protectorado Estatal inscritas son las siguientes:

- *Para las inscritas, tratadas y tratadas válidas,* el número de fundaciones.
- *Para las tratadas válidas,* diversas magnitudes económicas, financieras o de empleo. Destacan entre ellas:
 - Elementos esenciales de sus cuentas anuales, tales como el *activo total*, el *patrimonio neto* o la *cifra de negocios*¹¹.
 - Indicadores de *empleo*, tales como la *plantilla media anual* (que se corresponde con el número medio de trabajadores durante el ejercicio).
 - Indicadores económicos de *productividad*: *gasto de personal*; *cifra de negocios por empleado*; *coste medio del personal*.
 - Indicadores económicos de *estructura*: *inmovilizado material sobre activos*¹²; *gastos financieros sobre cifra de negocios*; *fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto*.
 - Indicadores económicos de *situación financiera*: *endeudamiento* (ratio entre pasivo y patrimonio neto), *solventia técnica* (ratio entre activo corriente y

⁹ Concretamente a estos efectos se evalúan al menos las siguientes relaciones: *activo total* (por suma de activo corriente y no corriente); *patrimonio neto* (por diferencia entre el activo y el pasivo); *pasivo* (por suma de corriente y no corriente); *excedente antes de impuestos* (por suma de excedente de la actividad y excedente de actividades financieras).

¹⁰ El 2 de diciembre de 2015 entró en funcionamiento el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, y el Registro de Fundaciones de competencia estatal dependiente del Ministerio de Justicia.

¹¹ El importe neto de la cifra de negocios se corresponde con el importe del volumen anual de ingresos de la actividad propia más, si procede, la cifra de negocios de su actividad mercantil.

¹² Como ratio del inmovilizado material junto a las inversiones inmobiliarias y a los bienes del patrimonio histórico respecto al total de activo

pasivo corriente); *garantía o cobertura* (ratio entre activo y pasivo).

Adicionalmente se incorporan en esta edición los principales componentes del balance.

Las **variables de clasificación** para las fundaciones inscritas y tratadas son las siguientes:

- *Dotación inicial*. Se trata de la dotación que se aporta al constituir la fundación.
- *Dotación inicial desembolsada*. Considera los sucesivos desembolsos realizados a cargo de la dotación inicial declarada al constituir la fundación.
- *Dotación total*. Incluye adicionalmente las aportaciones que posteriormente, a lo largo de la vida de la fundación, se realicen a la fundación, tanto por ella como por un tercero¹³.
- Tipo de *finalidad principal*. Se trata de la actividad o fin principal disponible en la base de datos del Registro de Fundaciones en el momento de extraer la información contable. Se distinguen las siguientes categorías: *Cultura; Deporte; Educación; Investigación; Sanidad; Otros y no consta*.
- Tipo de *modelo*. Se trata del modelo por el que cada fundación ha optado en la entrega de cuentas anuales¹⁴.
 - *Microentidades SFL (Sin Fines Lucrativos)*.
 - *PYMESFL (Pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos)*.
 - *Abreviado PCG (Plan General Contable)*.
 - *Normal*.

¹³ Obtenidas del Registro de Fundaciones.

¹⁴ Para la elección por cada fundación de estos modelos se consideran requisitos relativos a su activo, volumen anual de ingresos o número medio de trabajadores en diversos periodos. Ver detalles en: artículo 25.4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre; artículo 6.1 del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos; Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas; Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

- *Antigüedad* de la fundación. Delimitada por la inscripción. Se distinguen las siguientes categorías: *Anteriores a 2000; De 2000 a 2009; De 2010 en adelante*.
- Relación con la *actividad*. Se trata de una variable definida exclusivamente a efectos estadísticos de la forma siguiente:
 - *Activas por entrega de alguna cuenta en el trienio*. Si en el momento de realizar la extracción de la base de datos se dispone de Cuentas de algún ejercicio del trienio que comprende el año de referencia y los dos anteriores.
 - *Inactivas por no haber entregado ninguna cuenta en el trienio*. Si en el momento de realizar la extracción de la base de datos no se dispone de Cuentas de ningún ejercicio del último trienio que comprende al de referencia.

Adicionalmente, para las fundaciones tratadas válidas, las variables de clasificación siguientes:

- *Dimensión de la Cifra de Negocios*: inferior a 8 millones de euros; de 8 millones de euros en adelante e inferior a 22,8 millones de euros; de 22,8 millones de euros en adelante.
- *Dimensión de Activos Totales*: inferior a 4 millones de euros; de 4 millones de euros en adelante e inferior a 11,4 millones de euros; de 11,4 millones de euros en adelante.
- *Dimensión de plantilla media anual*: menos de 50; de 50 a 249; de 250 en adelante.

Se reflejan a continuación las *normas legales actualmente vigentes relativas a los ficheros administrativos* de los que se realiza la explotación estadística, concretamente al Protectorado de Fundaciones de competencia estatal y al Registro de Fundaciones.

- Constitución Española. En su artículo 34 reconoce "el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la Ley".
- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones. En su artículo 35.1.d) establece entre las funciones del Protectorado dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones.

- Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. Su artículo 42.d.3), en el marco de las funciones de apoyo, impulso y asesoramiento del Protectorado, incluye dar a conocer la existencia y actividades de las fundaciones, sin perjuicio de la función de publicidad registral correspondiente al Registro de Fundaciones de competencia estatal, mediante publicaciones en papel o por cualquier procedimiento de comunicación informático o telemático, para ofrecer datos agregados sobre la realidad social y económica de las fundaciones y sobre las actividades que realizan en cumplimiento de sus fines. En su artículo 42.e) añade que se promoverá, en colaboración con las unidades editoras del respectivo departamento, la elaboración de publicaciones sobre los diversos aspectos de la realidad fundacional.
- Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre.
- Orden PRE/2537/2015, de 26 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento y la sede del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto 1066/2015, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte¹⁵.
- Real Decreto 509/2020, de 5 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte, asignando a la Secretaría General Técnica las competencias relativas al Protectorado de las Fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación

del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Orden CUD/1185/2022, de 28 de noviembre, por la que se regula el alcance de la revisión formal de las cuentas anuales y de los planes de actuación que debe realizar el Protectorado de fundaciones de competencia estatal.

La **periodicidad de la estadística es anual.**

Para un año natural t , la extracción de los datos administrativos de la que se obtiene la explotación se realiza a finales del mes 6 del año natural $t+2$ y se difunde no más tarde del mes 11 de $t+2$. Los datos de cada cuenta se clasifican en el año que se corresponde al final del periodo al que hace referencia la información. El periodo de referencia de la información es el ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales que coincide, en la mayor parte de los casos, con el año natural.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que la forma en que se elabora la explotación puede conllevar que las estimaciones correspondientes a años ya difundidos hayan sido actualizadas.

Los principales resultados de la estadística están disponibles en diversos **instrumentos de difusión** como la aplicación CULTURABase o el Anuario de Estadísticas Culturales, ambos accesibles en el apartado dedicado a estadísticas culturales disponible en la página Web del Ministerio de Cultura y Deporte, www.culturaydeporte.gob.es.

¹⁵ Concretamente el 2 de diciembre de 2015 se implantó, en el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el Protectorado de Fundaciones de Competencia Estatal concentrando las funciones de Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

Gráfico 1. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas y tratadas.

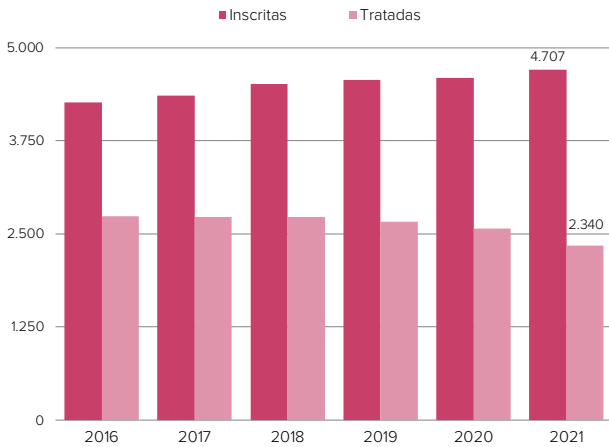


Gráfico 2. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas según periodo de inscripción. 2021
(Distribución porcentual)

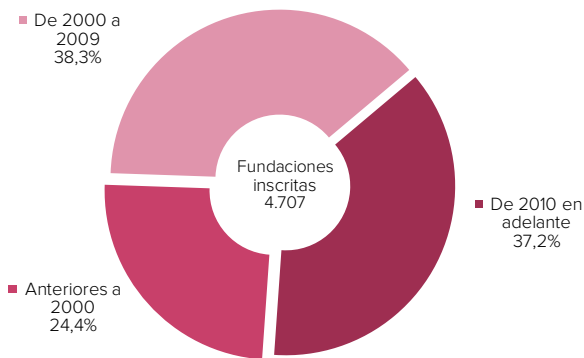
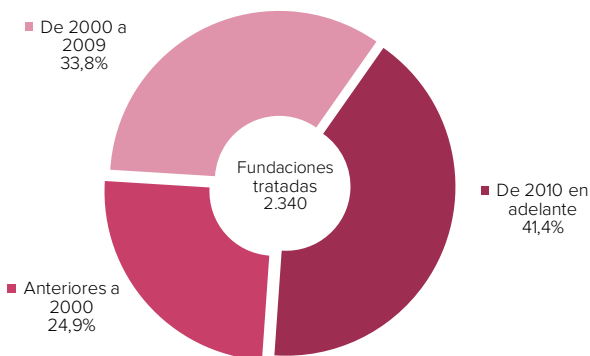


Gráfico 3. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas según periodo de inscripción. 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte.
Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

En 2021, el total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas en el *Registro de Fundaciones a efectos estadísticos* se situó en 4.707, cifra que supone un incremento del 2,4% respecto a 2020 y del 5,6% en el último sexenio.

Se trata de fundaciones sujetas al Protectorado Estatal que en el momento de realizar la explotación estadística figuraban en el *Registro de Fundaciones* inscritas con anterioridad al final del año natural de que se trate, siempre que no figure fecha de extinción o que sea posterior o igual al año de que se trate.

Al realizar la explotación estadística, se disponía¹⁶ de información de cuentas económicas para el ejercicio 2021 del 49,7% de las fundaciones inscritas, concretamente 2.340.

Esta cifra es superior cuando se incrementa la distancia entre el momento de realizar la explotación estadística de la base de datos y el momento de referencia de las cuentas, tomando su máximo en el ejercicio 2016, para el que se dispone del 64,3% de las cuentas.

Un 24,9% de las *fundaciones tratadas* para el ejercicio 2021 que han entregado cuentas en el Protectorado Estatal, tienen fecha de inscripción en el *Registro de Fundaciones* anterior al año 2000, un 33,8% del año 2000 al 2009 y un 41,4% de 2010 en adelante. Estas cifras son cercanas a las observadas en el total de fundaciones registradas, prácticamente la cuarta parte de las analizadas en 2021 figuraban *inscritas* en el registro con anterioridad al ejercicio 2000, el 24,4%, el 38,3% se corresponden con instituciones inscritas de 2000 a 2009 y el 37,2% restante en 2010 en adelante.

Prácticamente la totalidad de las fundaciones para las que se dispone de cuentas fueron consideradas *válidas* a efectos de la explotación estadística, concretamente el 99,9%. A estas fundaciones, denominadas *tratadas válidas*¹⁷, 2.338 para el ejercicio 2021, se refiere la mayor parte de la información contable que se presenta.

¹⁶ Entregadas por las Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

¹⁷ Dado que el proyecto trata de obtener la máxima cobertura posible, la explotación estadística considera también la información de aquellas fundaciones que presentan sus cuentas fuera de plazo o que adolecen de algún trámite o incoherencia concreta, siempre que aporten la información esencial.

Gráfico 4. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas y tratadas según tramos de dotación inicial. 2021

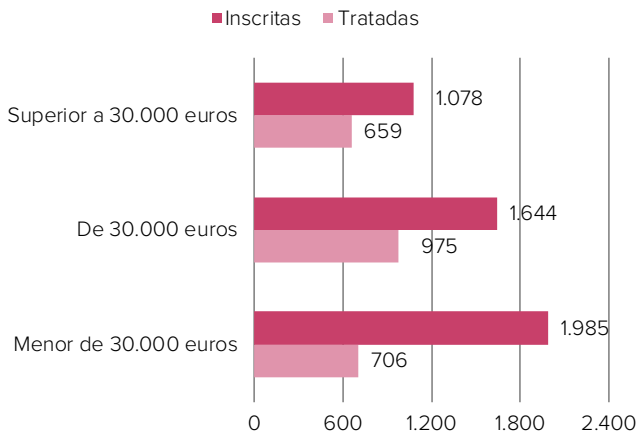


Gráfico 5. Dotación de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas y no tratadas. 2021
(Distribución porcentual)

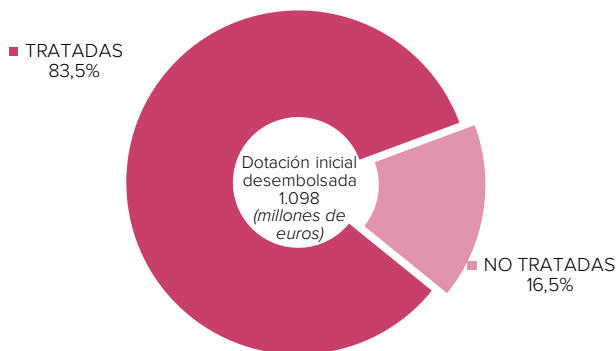
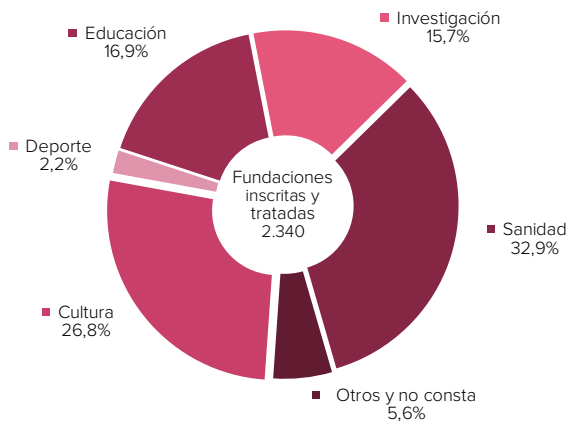


Gráfico 6. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas según tipo de actividad. 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte.
Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Si se analiza la **dotación inicial desembolsada** de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal se observa lo siguiente. El 42,2% de las fundaciones inscritas en 2021 disponían de una dotación inicial desembolsada inferior a 30.000 euros, el 34,9% de 30.000 euros y el 22,9% una dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros.

En 2021, la cuantía total de la dotación inicial desembolsada de estas fundaciones fue de 1.098 millones de euros.

Entre las fundaciones *tratadas* en 2021 se observa una proporción menor en el tramo de dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros, 28,2%, asciende al 41,7% si se trata de una dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros y al 30,2% para el tramo de dotación inicial desembolsada inferior a 30.000 euros.

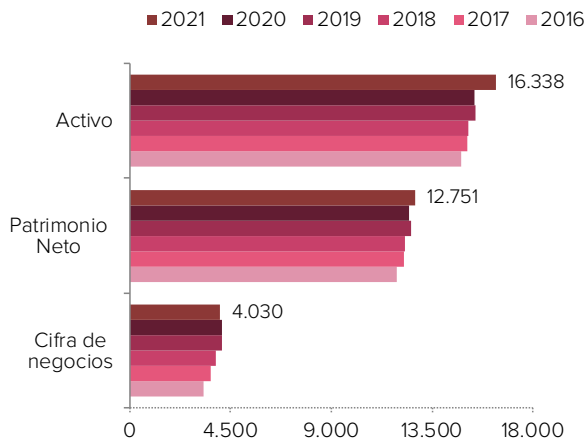
La dotación inicial desembolsada del conjunto de fundaciones que entregaron cuentas en el Protectorado estatal, 917 millones de euros, representó el 83,5% de la dotación inicial desembolsada del conjunto de fundaciones inscritas.

La **actividad o finalidad principal** disponible en la base de datos del *Registro de Fundaciones* en el momento de extraer la información contable indica que, para el ejercicio 2021, el 26,8% de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal *tratadas* se corresponde con *Cultura*; el 2,2% con *Deporte*; un 16,9% con *Educación*; el 15,7% con *Investigación*; un 32,9% *Sanidad*; y en el 5,6% de los casos bien se trata de *otras* finalidades o bien *no consta* finalidad asignada.

Por tipo de **modelo de entrega de cuentas**, en 2021, el 27,2% utilizó el modelo *de Microentidades SFL (Sin Fines Lucrativos)*, el 36,1% el correspondiente a *Pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL)*, y un 30,5% el modelo *Abreviado PCG (Plan General Contable)*, siendo muy escasa la proporción de cuentas que utilizan el modelo *Normal*.

En el sexenio analizado se observa una notable disminución del modelo de *Microentidades* que ha disminuido su peso relativo en 18,1 puntos porcentuales en el quinquenio.

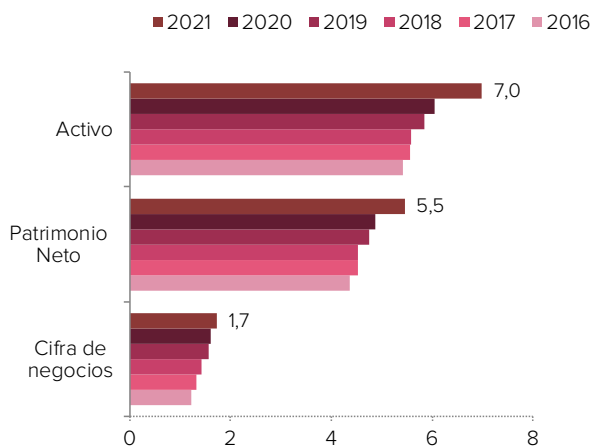
Gráfico 7. Principales datos económicos en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Millones de euros)



Si se centra la atención en las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal para las que se disponía de cuentas económicas válidas en el momento de realizar la explotación estadística, denominadas **tratadas válidas**, se observa lo siguiente. En 2021 se trataba de 2.338 fundaciones, cifra que supone el 99,9% de las fundaciones que presentaron cuentas económicas al Protectorado Estatal.

El **activo** de estas fundaciones se situó en 2021 en 16.338 millones de euros. Por término medio esta cifra representa 7 millones de euros de activo por cada fundación sujeta al Protectorado estatal que ha entregado cuentas válidas a efectos estadísticos.

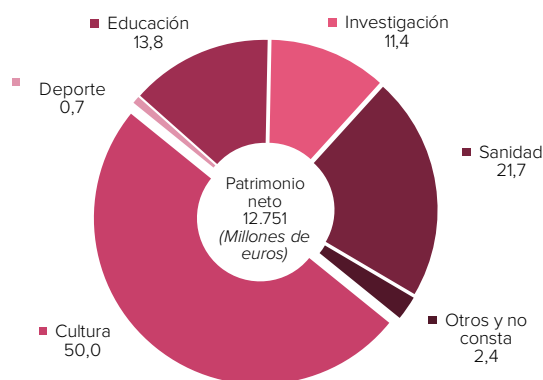
Gráfico 8. Principales datos económicos en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Valores medios, millones de euros por fundación)



Se observan diferencias muy significativas por finalidad. Así, en el ejercicio 2021, el *activo medio por fundación* alcanzó los 11,2 millones de euros entre aquellas cuya finalidad se corresponde con *Cultura*; y 7,7 millones de euros en *Investigación*, situándose por debajo de la media en los otros grupos analizados: 2,1 millones de euros en *Deporte*; 5,4 millones en *Educación*; 4,9 en *Sanidad*; y 3,6 millones de euros por término medio si se trata de *otras* finalidades o bien *no consta* finalidad asignada.

Su **patrimonio neto** ascendió a 12.751 millones de euros, en media 5,5 millones de euros por fundación en 2021. Su perfil por finalidad principal es similar al observado para la variable anterior. Así, el *patrimonio medio por fundación* alcanzó los 10,2 millones de euros entre aquellas cuya finalidad se corresponde con *Cultura*, situándose por debajo de la media en el resto de finalidades: 1,8 millones de euros en *Deporte*; 4,5 millones en *Educación*; 4 millones en *Investigación* y 3,6 millones de euros en *Sanidad*.

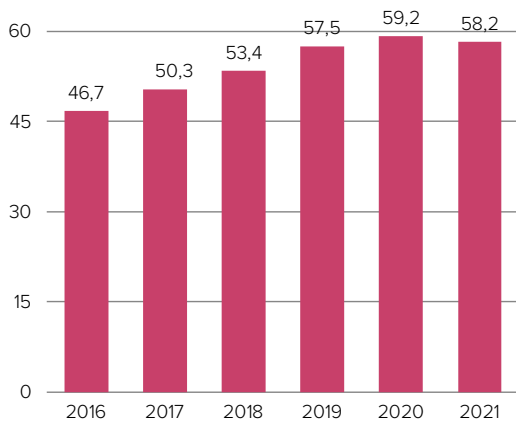
Gráfico 9. Patrimonio neto de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según finalidad principal. 2021
(Distribución porcentual.)



Frente a ello, si se analiza la **cifra de negocios**, que se situó en 2021 en 4.030 millones de euros, por término medio 1,7 millones de euros, los mayores valores medios por fundación entre aquellas que entregaron cuentas válidas en 2021 se observan en las dedicadas a *Educación*, con 2,5 millones de euros por fundación, o a *Sanidad*, 2,1 millones de euros, presentando valores muy inferiores las dedicadas a *Cultura*, 1,1 millones de euros; *Deporte*, 0,6 millones de euros o *Investigación*, 1,5 millones de euros por fundación.

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

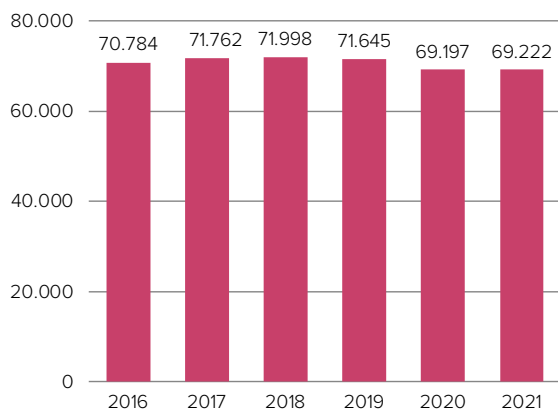
Gráfico 10. Plantilla media anual en las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(En miles.)



La **plantilla media anual** de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal que entregaron cuentas válidas del ejercicio 2021 se estimó en 58,2 mil, cifra que supone por **término medio** 24,9 empleos equivalentes a tiempo completo por fundación y año. Este indicador ha crecido significativamente en el último sexenio, cifrándose en 17,1 en 2016.

También en términos de empleo se registran valores muy superiores en las fundaciones con finalidad principal *Educación* y en *Sanidad*, con una plantilla media por fundación en 2021 de 44 y de 38,1 respectivamente. Estas cifras se sitúan en valores muy inferiores entre las fundaciones dedicadas a la *Cultura*, 9,7 empleos equivalentes por fundación, al *Deporte* 5,6 o a la *Investigación*, 10 empleos por término medio en 2021.

Gráfico 11. Cifra de negocios media por empleado de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Euros)

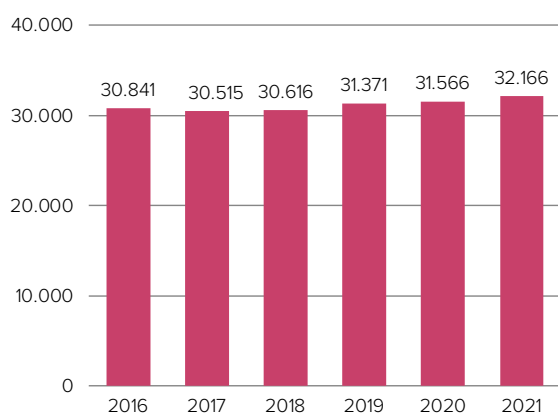


Indicadores de productividad

Se han elaborado diversos indicadores de productividad utilizando como denominador de determinadas magnitudes económicas la plantilla media declarada al entregar las cuentas económicas al Protectorado.

Se aporta por una parte la *Cifra de negocios por empleado*, obtenida como el importe neto de la *cifra de negocios* respecto a la *plantilla media*, que permite estimar la aportación media de cada empleado a la fundación. En el último periodo disponible la media de la *cifra de negocios por empleado* se ha situado en 69.222 euros, cifra similar a la obtenida en el periodo anterior y presentando valores estables en el sexenio.

Gráfico 12. Coste medio de personal por empleado de las fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(Euros)



El *coste medio de personal*, obtenido como ratio entre los *gastos de personal* y la *plantilla media* se estima en 2021 en 32.166 euros, cifra que supone un incremento interanual del 1,9%. También en este caso se caracteriza por la estabilidad en el periodo considerado.

Si se analizan los indicadores de productividad anteriores por tramos de la cifra de negocios, se observa lo siguiente. La *cifra de negocios por empleado* presenta su valor mínimo, 67.555 euros entre aquellas fundaciones cuyo volumen de negocio es intermedio, entre 8 y 22,8 millones de euros; y su valor máximo, 69.749 euros, entre aquellas cuya cifra de negocios es inferior a 8 millones de euros. Mientras que el *coste medio de personal por empleado* incrementa su valor al aumentar los intervalos de cifra de negocios, 30.472 euros y 33.293 euros en el intervalo inferior y superior respectivamente.

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte.
Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Gráfico 13. Indicadores estructurales en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas.
(En porcentaje)

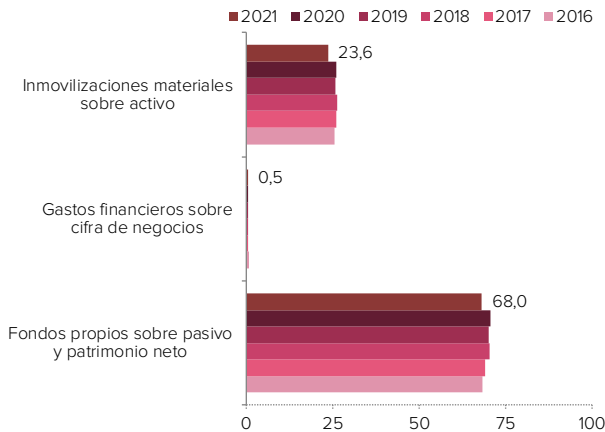


Gráfico 14. Inmovilizado material sobre activos en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.
(En porcentaje)

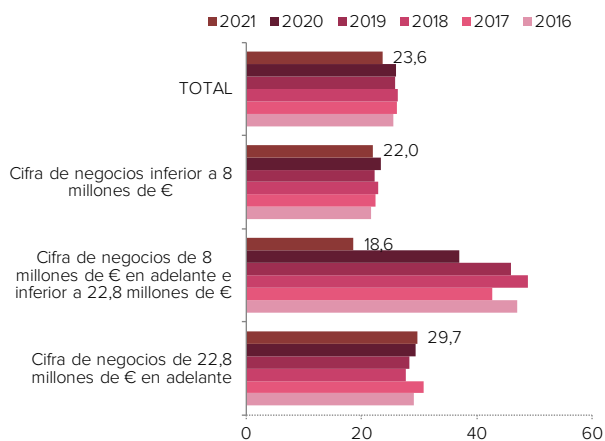
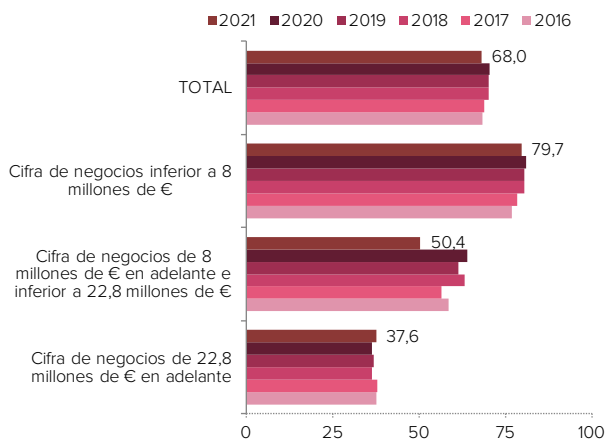


Gráfico 15. Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte.
Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Si los tramos se evalúan en función del tamaño del activo, para el *coste medio de personal* los resultados son análogos, crecen al aumentar los intervalos de activo. Esta vinculación no se observa en el periodo analizado para la *cifra de negocios por empleado* que toma sus valores mínimos en las fundaciones de tamaño medio, aquellas que tienen entre 4 y 11, 4 millones de euros de activo total.

Indicadores estructurales

Por lo que respecta a los indicadores económicos de *estructura* se aporta en primer lugar información acerca del *inmovilizado material sobre activos*, obtenido como ratio del inmovilizado material junto a las inversiones inmobiliarias y a los bienes del patrimonio histórico respecto al total de activo. Con ello se pretende ofrecer un indicador del peso de equipos, instalaciones y demás inversiones permanentes en el conjunto del activo, esto es, el peso del activo inmovilizado neto respecto del total.

Este indicador, el *inmovilizado material sobre activos*, se ha situado en el 23,6% en 2021 y ha permanecido alrededor del 26% en el último sexenio. El segundo indicador de estructura que se aporta, *gastos financieros sobre cifra de negocios*, se estima en 2021 en el 0,5%, registrándose un descenso de 0,2 puntos porcentuales en el sexenio analizado.

Los *fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto*, que permiten estimar la autonomía de la entidad frente a terceros, se situaron en 2021 en el 68%, rompiéndose la tendencia creciente que se venía observando desde el inicio de la serie.

Por tramos de cifra de negocios, con excepción del inmovilizado *material sobre activos*, se observan los valores máximos de estos indicadores estructurales en las fundaciones con una cifra de negocios inferior a 8 millones, y los mínimos en el tramo mayor, aquellas cuyo volumen de negocio se sitúa en el tramo de 22,8 millones en adelante.

Gráfico 16. Indicadores financieros. Endeudamiento en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramo de cifra de negocios.
(En porcentaje)

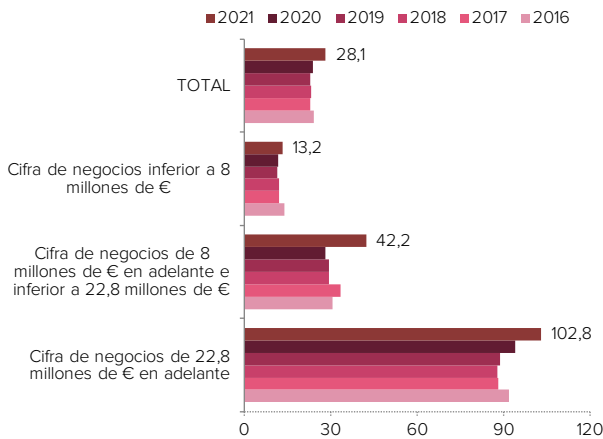


Gráfico 17. Indicadores financieros. Solvencia técnica en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.
(En porcentaje)

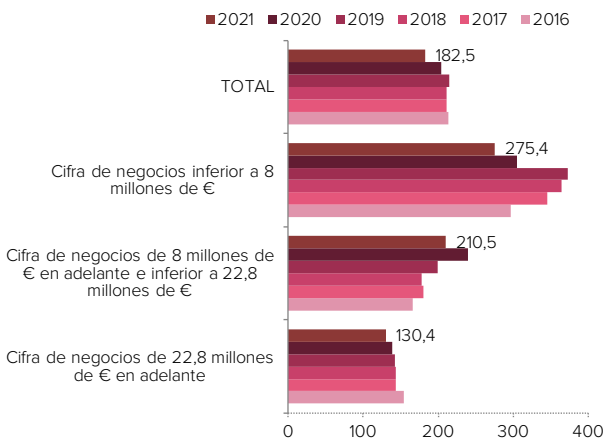
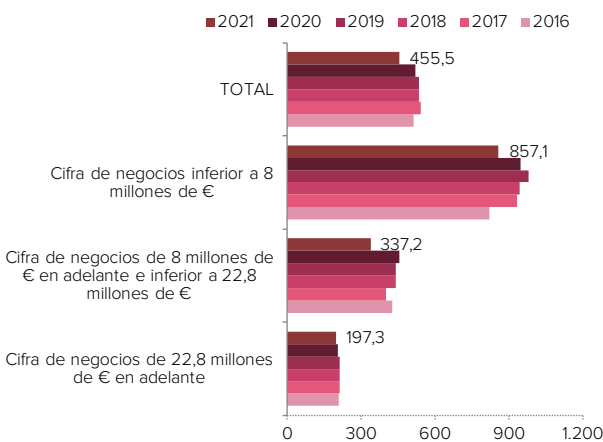


Gráfico 18. Indicadores financieros. Garantía o cobertura en fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según tramos de cifra de negocios.
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte.
Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal

Indicadores financieros

Entre los indicadores financieros se estima, por una parte, el *endeudamiento*, como ratio entre *pasivo* y *patrimonio neto*, que permite conocer la proporción de deuda de la institución frente a sus recursos propios, que se ha situado en 2021 en el 28,1%.

Esta cifra registra un ascenso de 3,9 puntos porcentuales desde el inicio del sexenio. Este indicador presenta grandes diferencias por tramos de cifra de negocios, aumentando sustancialmente en los tramos mayores.

Entre aquellas fundaciones con una cifra de negocios inferior a 8 millones de euros, el *endeudamiento* en 2021 es del 13,2%, cifra que se triplica, alcanzando el 42,2% en aquellas cuyo volumen de negocio se sitúa entre 8 y 22,8 millones de euros. En el tramo de 22,8 millones de volumen de negocio en adelante alcanza un valor del 102,8%.

La *solvencia técnica*, ratio entre *activo corriente* y *pasivo corriente*, puede considerarse un indicador de la capacidad de la institución para hacer frente a sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Por término medio, en 2021 fue del 182,5%. Esta solvencia toma sus mayores valores, 275,4%, en las fundaciones con un volumen de negocio inferior a 8 millones de euros, desciende a 210,5% entre aquellas cuyo volumen de negocio es intermedio y hasta el 130,4% entre las que presentan un volumen de negocio de 22,8 millones en adelante.

Este perfil es paralelo al observado en el indicador de *garantía o cobertura*. Obtenido por ratio entre *activo* y *pasivo*, muestra la capacidad de la institución para hacer frente a sus obligaciones con sus acreedores y prestamistas exteriores. En 2021 por término medio se situó en 455,5%, tomando sus valores más altos, 857,1% entre aquellas con menos de 8 millones de euros de volumen de negocio, desciende a 337,2% entre aquellas cuyo volumen de negocio es intermedio, de 8 a 22,8 millones de euros, y hasta el 197,3% entre las que presentan un volumen de negocio de 22,8 millones de euros en adelante.

1. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas según tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	4.263	4.359	4.509	4.563	4.598	4.707	100	100	100	100	100	100
Cultura	1.131	1.171	1.221	1.237	1.241	1.265	26,5	26,9	27,1	27,1	27,0	26,9
Deporte	138	141	144	149	152	156	3,2	3,2	3,2	3,3	3,3	3,3
Educación	577	598	656	680	677	691	13,5	13,7	14,5	14,9	14,7	14,7
Investigación	686	691	702	689	695	720	16,1	15,9	15,6	15,1	15,1	15,3
Sanidad	1.357	1.368	1.393	1.415	1.442	1.486	31,8	31,4	30,9	31,0	31,4	31,6
Otros y no consta	374	390	393	393	391	389	8,8	8,9	8,7	8,6	8,5	8,3

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

2. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas, tratadas y tratadas válidas según tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS						EN PORCENTAJE DE INSCRITAS					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	4.263	4.359	4.509	4.563	4.598	4.707	100	100	100	100	100	100
Cultura	1.131	1.171	1.221	1.237	1.241	1.265	100	100	100	100	100	100
Deporte	138	141	144	149	152	156	100	100	100	100	100	100
Educación	577	598	656	680	677	691	100	100	100	100	100	100
Investigación	686	691	702	689	695	720	100	100	100	100	100	100
Sanidad	1.357	1.368	1.393	1.415	1.442	1.486	100	100	100	100	100	100
Otros y no consta	374	390	393	393	391	389	100	100	100	100	100	100
TRATADAS	2.739	2.726	2.729	2.663	2.569	2.340	64,3	62,5	60,5	58,4	55,9	49,7
Cultura	732	738	747	728	695	626	64,7	63,0	61,2	58,9	56,0	49,5
Deporte	76	71	71	70	65	51	55,1	50,4	49,3	47,0	42,8	32,7
Educación	416	425	457	463	442	395	72,1	71,1	69,7	68,1	65,3	57,2
Investigación	481	462	448	428	404	368	70,1	66,9	63,8	62,1	58,1	51,1
Sanidad	848	837	827	808	803	769	62,5	61,2	59,4	57,1	55,7	51,7
Otros y no consta	186	193	179	166	160	131	49,7	49,5	45,5	42,2	40,9	33,7
TRATADAS VÁLIDAS	2.724	2.710	2.712	2.645	2.552	2.338	63,9	62,2	60,1	58,0	55,5	49,7
Cultura	729	735	744	727	688	626	64,5	62,8	60,9	58,8	55,4	49,5
Deporte	76	71	70	69	65	51	55,1	50,4	48,6	46,3	42,8	32,7
Educación	416	425	454	460	439	394	72,1	71,1	69,2	67,6	64,8	57,0
Investigación	480	460	444	423	400	368	70,0	66,6	63,2	61,4	57,6	51,1
Sanidad	839	830	824	803	801	768	61,8	60,7	59,2	56,7	55,5	51,7
Otros y no consta	184	189	176	163	159	131	49,2	48,5	44,8	41,5	40,7	33,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

3. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas y tratadas válidas según modelo

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRATADAS	2.739	2.726	2.729	2.663	2.569	2.340	100	100	100	100	100	100
Microentidades SFL	1.241	1.213	994	823	726	637	45,3	44,5	36,4	30,9	28,3	27,2
PYMESFL	773	878	996	957	917	845	28,2	32,2	36,5	35,9	35,7	36,1
Abreviado PGC	612	513	603	738	774	714	22,3	18,8	22,1	27,7	30,1	30,5
Normal	113	122	136	145	152	144	4,1	4,5	5,0	5,4	5,9	6,2
TRATADAS VÁLIDAS	2.724	2.710	2.712	2.645	2.552	2.338	100	100	100	100	100	100
Microentidades SFL	1.236	1.207	990	813	723	637	45,4	44,5	36,5	30,7	28,3	27,2
PYMESFL	770	874	992	954	911	845	28,3	32,3	36,6	36,1	35,7	36,1
Abreviado PGC	605	507	594	734	767	713	22,2	18,7	21,9	27,8	30,1	30,5
Normal	113	122	136	144	151	143	4,1	4,5	5,0	5,4	5,9	6,1

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

4. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas según modelo y tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRATADAS VÁLIDAS	2.724	2.710	2.712	2.645	2.552	2.338	100	100	100	100	100	100
Microentidades SFL	1.236	1.207	990	813	723	637	100	100	100	100	100	100
PYMESFL	770	874	992	954	911	845	100	100	100	100	100	100
Abreviado PGC	605	507	594	734	767	713	100	100	100	100	100	100
Normal	113	122	136	144	151	143	100	100	100	100	100	100
Cultura	729	735	744	727	688	626	26,7	27,0	27,4	27,4	27,0	27,0
Microentidades SFL	360	360	303	243	210	193	29,1	29,7	30,6	29,8	29,0	29,0
PYMESFL	188	233	270	270	247	225	24,4	26,6	27,2	28,1	27,0	27,0
Abreviado PGC	162	121	150	188	203	180	26,7	23,8	25,1	25,7	26,6	26,6
Normal	19	21	21	26	28	28	16,8	17,4	15,6	18,2	19,5	19,5
Deporte	76	71	70	69	65	51	2,7	2,6	2,5	2,6	2,5	2,5
Microentidades SFL	36	34	25	23	19	14	2,9	2,8	2,5	2,8	2,9	2,9
PYMESFL	19	19	20	17	13	11	2,5	2,2	2,0	1,9	1,6	1,6
Abreviado PGC	19	17	23	27	31	23	2,9	3,0	3,7	3,4	3,4	3,4
Normal	2	1	2	2	2	3	1,8	0,8	1,5	1,4	1,3	1,3
Educación	416	425	454	460	439	394	15,2	15,7	16,6	17,4	17,2	17,2
Microentidades SFL	179	189	162	134	117	99	14,4	15,6	16,4	16,5	16,0	16,0
PYMESFL	110	123	154	160	153	138	14,1	14,1	15,0	16,7	16,7	16,7
Abreviado PGC	103	87	112	137	140	129	17,3	17,2	19,3	18,6	18,7	18,7
Normal	24	26	26	29	29	28	21,2	21,5	19,3	20,3	18,8	18,8
Investigación	480	460	444	423	400	368	17,7	17,0	16,4	15,9	15,5	15,5
Microentidades SFL	225	202	164	135	116	106	18,2	16,8	16,7	16,5	15,8	15,8
PYMESFL	136	158	165	155	148	134	17,7	18,1	16,8	16,1	16,3	16,3
Abreviado PGC	104	85	98	115	115	107	17,3	16,8	16,2	15,5	14,7	14,7
Normal	15	15	17	18	21	21	13,3	12,4	12,6	12,6	13,4	13,4
Sanidad	839	830	824	803	801	768	30,8	30,6	30,4	30,5	31,7	31,7
Microentidades SFL	340	324	258	214	204	181	27,6	26,9	26,1	26,4	28,7	28,7
PYMESFL	284	295	328	300	297	293	36,9	33,8	33,2	31,5	32,7	32,7
Abreviado PGC	166	156	174	226	235	237	27,2	30,7	29,3	31,2	31,0	31,0
Normal	49	55	64	63	65	57	43,4	44,6	46,7	43,4	42,3	42,3
Otros y no consta	184	189	176	163	159	131	6,9	7,1	6,6	6,2	6,1	6,1
Microentidades SFL	96	98	78	64	57	44	7,9	8,3	7,8	7,9	7,7	7,7
PYMESFL	33	46	55	52	53	44	4,4	5,2	5,8	5,6	5,8	5,8
Abreviado PGC	51	41	37	41	43	37	8,6	8,5	6,4	5,5	5,4	5,4
Normal	4	4	6	6	6	6	3,5	3,3	4,4	4,2	4,7	4,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

5. Principales datos económicos de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS						VALORES MEDIOS POR FUNDACIÓN					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de fundaciones tratadas válidas	2.724	2.710	2.712	2.645	2.552	2.338						
Activo Total (Millones de €)	14.782	15.054	15.131	15.451	15.417	16.338	5,4	5,6	5,6	5,8	6,0	7,0
Patrimonio Neto (Millones de €)	11.904	12.262	12.288	12.565	12.453	12.751	4,4	4,5	4,5	4,8	4,9	5,5
Cifra de negocios (Millones de €)	3.305	3.607	3.843	4.120	4.097	4.030	1,2	1,3	1,4	1,6	1,6	1,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

6. Activo Total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS (En millones de €)						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Activo Total	14.782	15.054	15.131	15.451	15.417	16.338	100	100	100	100	100	100
Cultura	7.380	7.399	7.075	7.091	6.899	7.010	49,9	49,1	46,8	45,9	44,7	42,9
Deporte	134	136	131	134	129	105	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,6
Educación	1.582	1.656	1.881	1.947	2.030	2.139	10,7	11,0	12,4	12,6	13,2	13,1
Investigación	2.144	2.118	2.093	2.182	2.207	2.837	14,5	14,1	13,8	14,1	14,3	17,4
Sanidad	3.143	3.264	3.471	3.614	3.694	3.773	21,3	21,7	22,9	23,4	24,0	23,1
Otros y no consta	399	479	480	482	459	473	2,7	3,2	3,2	3,1	3,0	2,9
Valores medios por fundación	5,4	5,6	5,6	5,8	6,0	7,0						
Cultura	10,1	10,1	9,5	9,8	10,0	11,2						
Deporte	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,1						
Educación	3,8	3,9	4,1	4,2	4,6	5,4						
Investigación	4,5	4,6	4,7	5,2	5,5	7,7						
Sanidad	3,7	3,9	4,2	4,5	4,6	4,9						
Otros y no consta	2,2	2,5	2,7	3,0	2,9	3,6						

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

7. Patrimonio Neto de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS (En millones de €)						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Patrimonio Neto	11.904	12.262	12.288	12.565	12.453	12.751	100	100	100	100	100	100
Cultura	6.306	6.474	6.284	6.377	6.200	6.376	53,0	52,8	51,1	50,8	49,8	50,0
Deporte	107	115	107	112	108	92	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,7
Educación	1.193	1.242	1.480	1.516	1.564	1.754	10,0	10,1	12,0	12,1	12,6	13,8
Investigación	1.506	1.532	1.482	1.536	1.512	1.455	12,7	12,5	12,1	12,2	12,1	11,4
Sanidad	2.519	2.570	2.615	2.709	2.762	2.773	21,2	21,0	21,3	21,6	22,2	21,7
Otros y no consta	273	329	320	315	306	301	2,3	2,7	2,6	2,5	2,5	2,4
Valores medios por fundación	4,4	4,5	4,5	4,8	4,9	5,5						
Cultura	8,7	8,8	8,4	8,8	9,0	10,2						
Deporte	1,4	1,6	1,5	1,6	1,7	1,8						
Educación	2,9	2,9	3,3	3,3	3,6	4,5						
Investigación	3,1	3,3	3,3	3,6	3,8	4,0						
Sanidad	3,0	3,1	3,2	3,4	3,4	3,6						
Otros y no consta	1,5	1,7	1,8	1,9	1,9	2,3						

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

8. Cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS (En millones de euros)						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cifra de negocios	3.305	3.607	3.843	4.120	4.097	4.030	100	100	100	100	100	100
Cultura	731	758	744	772	703	677	22,1	21,0	19,4	18,7	17,2	16,8
Deporte	50	40	46	48	41	33	1,5	1,1	1,2	1,2	1,0	0,8
Educación	762	826	864	970	1.028	992	23,1	22,9	22,5	23,5	25,1	24,6
Investigación	429	501	518	542	502	550	13,0	13,9	13,5	13,2	12,3	13,6
Sanidad	1.188	1.282	1.411	1.530	1.599	1.594	35,9	35,5	36,7	37,1	39,0	39,6
Otros y no consta	144	201	262	258	224	183	4,4	5,6	6,8	6,3	5,5	4,5
Valores medios por fundación	1,2	1,3	1,4	1,6	1,6	1,7						
Cultura	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0	1,1						
Deporte	0,7	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6						
Educación	1,8	1,9	1,9	2,1	2,3	2,5						
Investigación	0,9	1,1	1,2	1,3	1,3	1,5						
Sanidad	1,4	1,5	1,7	1,9	2,0	2,1						
Otros y no consta	0,8	1,1	1,5	1,6	1,4	1,4						

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

9. Plantilla media anual en Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas por tipo de actividad

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plantilla media anual (En miles)	46,7	50,3	53,4	57,5	59,2	58,2	100	100	100	100	100	100
Cultura	5,6	6,1	6,2	6,4	6,1	6,1	12,0	12,1	11,6	11,1	10,3	10,5
Deporte	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,9	0,8	0,6	0,5	0,5	0,5
Educación	14,1	15,2	16,3	17,3	18,6	17,4	30,2	30,2	30,5	30,1	31,4	29,9
Investigación	3,4	3,5	3,4	3,6	3,6	3,7	7,3	7,0	6,4	6,3	6,1	6,4
Sanidad	21,8	23,4	25,5	28,4	29,1	29,3	46,7	46,5	47,8	49,4	49,2	50,3
Otros y no consta	1,4	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	3,0	3,2	3,0	2,8	2,7	2,6
Valores medios por fundación	17,1	18,5	19,7	21,7	23,2	24,9						
Cultura	7,6	8,4	8,3	8,7	8,9	9,7						
Deporte	5,7	5,7	4,8	4,9	4,9	5,6						
Educación	33,9	35,8	35,9	37,6	42,3	44,0						
Investigación	7,1	7,7	7,8	8,5	8,9	10,0						
Sanidad	25,9	28,2	31,0	35,3	36,3	38,1						
Otros y no consta	7,9	8,3	9,1	9,7	9,9	11,8						

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

10. Principales datos económicos y de empleo según cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS						EN PORCENTAJE DEL TOTAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL												
Plantilla media anual (Miles)	46,7	50,3	53,4	57,5	59,2	58,2	100	100	100	100	100	100
Activo Total (Millones de €)	14.782	15.054	15.131	15.451	15.417	16.338	100	100	100	100	100	100
Patrimonio Neto (Millones de €)	11.904	12.262	12.288	12.565	12.453	12.751	100	100	100	100	100	100
Cifra de negocios (Millones de €)	3.305	3.607	3.843	4.120	4.097	4.030	100	100	100	100	100	100
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €												
Plantilla media anual (Miles)	16,9	17,7	16,5	18,1	16,6	16,9	36,2	35,2	30,9	31,5	28,0	29,0
Activo Total (Millones de €)	10.765	10.791	10.725	10.845	10.797	11.544	72,8	71,7	70,9	70,2	70,0	70,7
Patrimonio Neto (Millones de €)	9.448	9.633	9.589	9.735	9.656	10.197	79,4	78,6	78,0	77,5	77,5	80,0
Cifra de negocios (Millones de €)	1.125	1.188	1.217	1.213	1.127	1.180	34,0	32,9	31,7	29,4	27,5	29,3
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €												
Plantilla media anual (Miles)	11,2	10,4	9,5	9,9	10,6	7,3	24,0	20,7	17,8	17,2	17,9	12,5
Activo Total (Millones de €)	1.482	1.663	1.477	1.610	1.572	905	10,0	11,0	9,8	10,4	10,2	5,5
Patrimonio Neto (Millones de €)	1.134	1.248	1.140	1.244	1.227	637	9,5	10,2	9,3	9,9	9,9	5,0
Cifra de negocios (Millones de €)	653	658	620	689	734	495	19,8	18,2	16,1	16,7	17,9	12,3
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante												
Plantilla media anual (Miles)	18,5	22,2	27,4	29,6	32,1	34,0	39,6	44,1	51,3	51,5	54,2	58,4
Activo Total (Millones de €)	2.536	2.599	2.929	2.995	3.048	3.888	17,2	17,3	19,4	19,4	19,8	23,8
Patrimonio Neto (Millones de €)	1.321	1.381	1.559	1.586	1.570	1.917	11,1	11,3	12,7	12,6	12,6	15,0
Cifra de negocios (Millones de €)	1.526	1.761	2.006	2.218	2.235	2.355	46,2	48,8	52,2	53,8	54,6	58,4

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

11. Principales datos económicos y de empleo según dimensión de empleo de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS						EN PORCENTAJE DEL TOTAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL												
Plantilla media anual (Miles)	46,7	50,3	53,4	57,5	59,2	58,2	100	100	100	100	100	100
Activo Total (Millones de €)	14.782	15.054	15.131	15.451	15.417	16.338	100	100	100	100	100	100
Patrimonio Neto (Millones de €)	11.904	12.262	12.288	12.565	12.453	12.751	100	100	100	100	100	100
Cifra de negocios (Millones de €)	3.305	3.607	3.843	4.120	4.097	4.030	100	100	100	100	100	100
Plantilla media anual menor de 50												
Plantilla media anual (Miles)	8,8	8,9	9,3	9,3	8,6	8,5	18,8	17,7	17,4	16,2	14,5	14,6
Activo Total (Millones de €)	7.793	7.829	7.877	8.049	7.897	8.187	52,7	52,0	52,1	52,1	51,2	50,1
Patrimonio Neto (Millones de €)	6.669	6.862	6.795	6.957	6.870	7.211	56,0	56,0	55,3	55,4	55,2	56,6
Cifra de negocios (Millones de €)	1.060	1.143	1.262	1.292	1.241	1.182	32,1	31,7	32,8	31,4	30,3	29,3
Plantilla media anual de 50 a 249												
Plantilla media anual (Miles)	10,6	10,9	10,1	10,8	11,0	10,5	22,7	21,7	18,9	18,8	18,6	18,0
Activo Total (Millones de €)	5.255	5.331	5.160	5.174	4.957	5.602	35,5	35,4	34,1	33,5	32,2	34,3
Patrimonio Neto (Millones de €)	4.180	4.293	4.274	4.332	4.272	4.302	35,1	35,0	34,8	34,5	34,3	33,7
Cifra de negocios (Millones de €)	860	958	944	975	872	856	26,0	26,6	24,6	23,7	21,3	21,2
Plantilla media anual de 250 en adelante												
Plantilla media anual (Miles)	27,3	30,5	34,0	37,4	39,6	39,3	58,5	60,6	63,7	65,0	66,9	67,5
Activo Total (Millones de €)	1.734	1.893	2.094	2.227	2.563	2.549	11,7	12,6	13,8	14,4	16,6	15,6
Patrimonio Neto (Millones de €)	1.055	1.107	1.219	1.276	1.310	1.238	8,9	9,0	9,9	10,2	10,5	9,7
Cifra de negocios (Millones de €)	1.385	1.506	1.638	1.853	1.983	1.992	41,9	41,8	42,6	45,0	48,4	49,4

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

12. Indicadores de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de fundaciones tratadas válidas	2.724	2.710	2.712	2.645	2.552	2.338
Indicadores de productividad						
Gasto de personal (Millones de €)	1.440	1.534	1.634	1.804	1.869	1.873
Cifra de negocios por empleado (€)	70.784	71.762	71.998	71.645	69.197	69.222
Coste medio del personal (€)	30.841	30.515	30.616	31.371	31.566	32.166
Indicadores estructurales (En porcentaje)						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	25,5	26,1	26,3	25,8	25,9	23,6
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	68,3	68,9	70,3	70,1	70,5	68,0
Indicadores financieros (En porcentaje)						
Endeudamiento (%)	24,2	22,8	23,1	23,0	23,8	28,1
Solvencia Técnica (%)	213,5	211,5	210,8	214,6	203,9	182,5
Garantía o cobertura (%)	513,6	539,2	532,1	535,5	520,1	455,5

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

13. Indicadores de productividad según cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL						
Gasto de personal (Millones de €)	1.440	1.534	1.634	1.804	1.869	1.873
Cifra de negocios por empleado (€)	70.784	71.762	71.998	71.645	69.197	69.222
Coste medio del personal (€)	30.841	30.515	30.616	31.371	31.566	32.166
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €						
Gasto de personal (Millones de €)	491	505	492	514	502	516
Cifra de negocios por empleado (€)	66.603	67.320	73.933	67.206	67.971	69.749
Coste medio del personal (€)	29.035	28.583	29.871	28.451	30.286	30.472
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €						
Gasto de personal (Millones de €)	304	300	282	301	322	225
Cifra de negocios por empleado (€)	58.053	63.142	65.362	69.750	69.532	67.755
Coste medio del personal (€)	27.037	28.784	29.724	30.442	30.467	30.842
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante						
Gasto de personal (Millones de €)	645	729	861	990	1.045	1.132
Cifra de negocios por empleado (€)	82.318	79.341	73.132	74.988	69.721	69.276
Coste medio del personal (€)	34.796	32.865	31.371	33.465	32.590	33.293

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

14. Indicadores estructurales según cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL (En porcentaje)						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	25,5	26,1	26,3	25,8	25,9	23,6
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	68,3	68,9	70,3	70,1	70,5	68,0
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	21,7	22,4	22,8	22,2	23,4	22,0
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	1,0	1,1	0,9	0,9	1,1	1,1
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	76,9	78,3	80,5	80,5	81,1	79,7
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	46,9	42,7	48,8	45,9	36,9	18,6
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,6	0,4	0,3	0,8	0,3	0,3
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	58,5	56,4	63,2	61,3	64,1	50,4
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	29,1	30,7	27,6	28,3	29,4	29,7
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,6	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	37,7	38,1	36,4	37,0	36,4	37,6

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

15. Indicadores financieros según cifra de negocios de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL (En porcentaje)						
Endeudamiento (%)	24,2	22,8	23,1	23,0	23,8	28,1
Solvencia Técnica (%)	213,5	211,5	210,8	214,6	203,9	182,5
Garantía o cobertura (%)	513,6	539,2	532,1	535,5	520,1	455,5
Cifra de negocios inferior a 8 millones de €						
Endeudamiento (%)	13,9	12,0	11,9	11,4	11,8	13,2
Solvencia Técnica (%)	297,0	345,5	365,0	372,4	305,1	275,4
Garantía o cobertura (%)	817,8	931,4	943,4	977,3	945,9	857,1
Cifra de negocios de 8 millones de € en adelante e inferior a 22,8 millones de €						
Endeudamiento (%)	30,6	33,3	29,5	29,5	28,1	42,2
Solvencia Técnica (%)	165,8	180,2	177,8	199,0	239,1	210,5
Garantía o cobertura (%)	426,5	400,3	438,7	439,1	455,6	337,2
Cifra de negocios de 22,8 millones de € en adelante						
Endeudamiento (%)	91,9	88,2	87,9	88,8	94,1	102,8
Solvencia Técnica (%)	154,5	143,3	143,4	142,2	138,6	130,4
Garantía o cobertura (%)	208,8	213,4	213,7	212,6	206,3	197,3

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

16. Indicadores de productividad según activo total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL						
Gasto de personal (Millones de €)	1.440	1.534	1.634	1.804	1.869	1.873
Cifra de negocios por empleado (€)	70.784	71.762	71.998	71.645	69.197	69.222
Coste medio del personal (€)	30.841	30.515	30.616	31.371	31.566	32.166
Activo total inferior a 4 millones de €						
Gasto de personal (Millones de €)	303	324	332	377	362	323
Cifra de negocios por empleado (€)	67.527	68.496	73.253	65.971	68.356	69.396
Coste medio del personal (€)	26.151	26.576	27.675	26.841	28.047	27.632
Activo total de 4 millones de € en adelante e inferior a 11,4 millones de €						
Gasto de personal (Millones de €)	280	265	260	238	220	293
Cifra de negocios por empleado (€)	52.329	51.439	49.989	55.748	52.837	44.306
Coste medio del personal (€)	29.016	27.707	28.063	29.266	29.611	28.686
Activo total de 11,4 millones de € en adelante						
Gasto de personal (Millones de €)	857	946	1.042	1.190	1.286	1.256
Cifra de negocios por empleado (€)	79.256	79.956	77.892	77.547	72.607	76.184
Coste medio del personal (€)	33.663	33.136	32.454	33.653	33.110	34.605

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

17. Indicadores estructurales según activo total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL (En porcentaje)						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	25,5	26,1	26,3	25,8	25,9	23,6
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	68,3	68,9	70,3	70,1	70,5	68,0
Activo total inferior a 4 millones de €						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	28,3	27,5	27,0	27,5	25,6	23,5
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	52,7	53,3	55,1	54,4	58,0	61,0
Activo total de 4 millones de € en adelante e inferior a 11,4 millones de €						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	35,9	35,0	35,5	35,6	37,0	33,7
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	48,6	49,0	50,2	49,0	50,8	52,8
Activo total de 11,4 millones de € en adelante						
Inmovilizaciones materiales sobre activo (%)	24,4	25,2	25,5	25,0	25,2	22,9
Gastos financieros sobre cifra de negocios (%)	1,0	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6
Fondos propios sobre pasivo y patrimonio neto (%)	71,3	71,8	73,1	73,0	73,0	69,6

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

18. Indicadores financieros según activo total de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL (En porcentaje)						
Endeudamiento (%)	24,2	22,8	23,1	23,0	23,8	28,1
Solvencia Técnica (%)	213,5	211,5	210,8	214,6	203,9	182,5
Garantía o cobertura (%)	513,6	539,2	532,1	535,5	520,1	455,5
Activo total inferior a 4 millones de €						
Endeudamiento (%)	39,9	38,0	36,3	39,0	34,8	31,4
Solvencia Técnica (%)	269,9	279,4	287,8	281,4	321,0	337,4
Garantía o cobertura (%)	350,7	363,4	375,4	356,3	387,5	418,3
Activo total de 4 millones de € en adelante e inferior a 11,4 millones de €						
Endeudamiento (%)	38,9	35,5	31,7	28,8	28,1	27,5
Solvencia Técnica (%)	210,4	216,5	251,1	272,7	294,7	290,4
Garantía o cobertura (%)	356,9	381,7	415,1	447,6	455,5	463,7
Activo total de 11,4 millones de € en adelante						
Endeudamiento (%)	22,0	20,8	21,6	21,4	22,7	27,9
Solvencia Técnica (%)	204,1	198,9	193,9	197,8	181,5	163,1
Garantía o cobertura (%)	555,2	581,9	563,8	567,8	540,9	457,9

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

19. Balance de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de €)						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021
TOTAL ACTIVO	14.782	15.054	15.131	15.451	15.417	16.338	100	100	100	100	100	100
A. ACTIVO NO CORRIENTE	11.236	11.516	11.355	11.518	11.408	11.439	76,0	76,5	75,0	74,5	74,0	70,0
Inmovilizado intangible	281	291	393	422	402	330	1,9	1,9	2,6	2,7	2,6	2,0
Bienes del Patrimonio Histórico	623	717	746	742	734	753	4,2	4,8	4,9	4,8	4,8	4,6
Inmovilizado material	2.472	2.515	2.543	2.575	2.568	2.443	16,7	16,7	16,8	16,7	16,7	15,0
Inversiones inmobiliarias	674	694	691	677	697	661	4,6	4,6	4,6	4,4	4,5	4,0
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4.493	4.530	4.515	4.568	4.613	4.722	30,4	30,1	29,8	29,6	29,9	28,9
Inversiones financieras a largo plazo	2.585	2.687	2.392	2.464	2.319	2.468	17,5	17,8	15,8	15,9	15,0	15,1
Activos por impuesto diferido	2	2	2	2	2	1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deudores no corrientes	107	81	73	69	72	60	0,7	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4
B. ACTIVO CORRIENTE	3.546	3.537	3.776	3.932	4.009	4.898	24,0	23,5	25,0	25,4	26,0	30,0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	18	7	17	16	6	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
Existencias	88	78	57	64	60	51	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3
Usuarios y deudores de la actividad propia	506	542	556	543	530	519	3,4	3,6	3,7	3,5	3,4	3,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	535	517	610	642	655	1.275	3,6	3,4	4,0	4,2	4,2	7,8
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	103	101	111	120	128	115	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7
Inversiones financieras a corto plazo	927	848	762	744	682	729	6,3	5,6	5,0	4,8	4,4	4,5
Periodificaciones a corto plazo	26	32	49	46	49	78	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.344	1.401	1.625	1.755	1.888	2.125	9,1	9,3	10,7	11,4	12,2	13,0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.782	15.054	15.131	15.451	15.417	16.338	100	100	100	100	100	100
A. PATRIMONIO NETO	11.904	12.262	12.288	12.565	12.453	12.751	80,5	81,5	81,2	81,3	80,8	78,0
A.1. Fondos propios	10.103	10.373	10.636	10.828	10.875	11.114	68,3	68,9	70,3	70,1	70,5	68,0
<i>Dotación fundacional</i>	<i>6.961</i>	<i>7.086</i>	<i>7.362</i>	<i>7.293</i>	<i>7.294</i>	<i>7.478</i>	<i>47,1</i>	<i>47,1</i>	<i>48,7</i>	<i>47,2</i>	<i>47,3</i>	<i>45,8</i>
<i>Reservas y Excedentes de ejercicios anteriores</i>	<i>3.036</i>	<i>3.147</i>	<i>3.128</i>	<i>3.328</i>	<i>3.536</i>	<i>3.410</i>	<i>20,5</i>	<i>20,9</i>	<i>20,7</i>	<i>21,5</i>	<i>22,9</i>	<i>20,9</i>
<i>Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</i>	<i>107</i>	<i>139</i>	<i>146</i>	<i>207</i>	<i>45</i>	<i>226</i>	<i>0,7</i>	<i>0,9</i>	<i>1,0</i>	<i>1,3</i>	<i>0,3</i>	<i>1,4</i>
A.2. Ajustes por cambio de valor	211	321	15	66	-97	42	1,4	2,1	0,1	0,4	-0,6	0,3
A.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.590	1.568	1.636	1.671	1.676	1.596	10,8	10,4	10,8	10,8	10,9	9,8
B. PASIVO NO CORRIENTE	1.217	1.119	1.052	1.054	998	903	8,2	7,4	7,0	6,8	6,5	5,5
Provisiones a largo plazo	57	52	45	46	49	48	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Deudas a largo plazo	642	658	653	670	653	558	4,3	4,4	4,3	4,3	4,2	3,4
Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	351	277	206	181	126	129	2,4	1,8	1,4	1,2	0,8	0,8
Periodificaciones a largo plazo	24	19	22	19	24	23	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Acreedores no corrientes	143	114	126	137	145	143	1,0	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
C. PASIVO CORRIENTE	1.661	1.673	1.792	1.832	1.966	2.684	11,2	11,1	11,8	11,9	12,8	16,4
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	1	0	5	4	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Provisiones a corto plazo	34	32	32	30	42	41	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Deudas a corto plazo	463	467	515	492	526	1.247	3,1	3,1	3,4	3,2	3,4	7,6
Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	191	141	110	70	105	47	1,3	0,9	0,7	0,5	0,7	0,3
Beneficiarios-Acreedores	256	293	365	387	418	435	1,7	1,9	2,4	2,5	2,7	2,7
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	614	628	662	728	734	763	4,2	4,2	4,4	4,7	4,8	4,7
Periodificaciones a corto plazo	101	110	108	119	137	151	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

20. Cuenta de Resultados de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas válidas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de €)						EN PORCENTAJE DE INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
A. OPERACIONES CONTINUADAS												
Ingresos de la actividad propia	2.813	3.275	3.470	3.760	3.806	3.737	100	100	100	100	100	100
<i>Cuotas de asociados y afiliados</i>	536	593	903	763	683	542	19,1	18,1	26,0	20,3	17,9	14,5
<i>Aportaciones de usuarios</i>	409	622	379	588	656	709	14,5	19,0	10,9	15,6	17,2	19,0
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	504	498	536	594	567	539	17,9	15,2	15,4	15,8	14,9	14,4
<i>Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (solo para modelo normal)</i>	684	789	861	945	1.003	1.094	24,3	24,1	24,8	25,1	26,4	29,3
<i>Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (solo para modelo normal)</i>	194	225	235	263	240	205	6,9	6,9	6,8	7,0	6,3	5,5
<i>Otros ingresos (incluyendo subvenciones y donaciones para el resto de modelos)</i>	486	548	556	608	657	648	17,3	16,7	16,0	16,2	17,3	17,3
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	492	332	374	360	291	293	17,5	10,1	10,8	9,6	7,6	7,8
Gastos por ayudas y otros	-734	-833	-898	-926	-1.009	-946	-26,1	-25,4	-25,9	-24,6	-26,5	-25,3
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	8	0	3	5	-2	-2	0,3	0,0	0,1	0,1	-0,1	-0,1
Trabajos realizados por la entidad para su activo	3	3	4	4	1	2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Aprovisionamientos	-365	-367	-380	-412	-376	-390	-13,0	-11,2	-11,0	-11,0	-9,9	-10,4
Otros ingresos de la actividad	132	148	128	163	148	161	4,7	4,5	3,7	4,3	3,9	4,3
Gastos de personal	-1.440	-1.534	-1.634	-1.804	-1.869	-1.873	-51,2	-46,8	-47,1	-48,0	-49,1	-50,1
Otros gastos de explotación	-942	-1.016	-1.077	-1.147	-989	-1.005	-33,5	-31,0	-31,0	-30,5	-26,0	-26,9
Amortización del inmovilizado	-151	-145	-162	-167	-168	-161	-5,4	-4,4	-4,7	-4,4	-4,4	-4,3
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	102	95	128	110	90	149	3,6	2,9	3,7	2,9	2,4	4,0
Excesos de provisiones	10	4	4	3	2	6	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	28	25	14	22	-8	9	1,0	0,8	0,4	0,6	-0,2	0,2
Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros resultados	-6	-2	1	12	3	1	-0,2	-0,1	0,0	0,3	0,1	0,0
A.1. Excedente de la actividad	-50	-16	-26	-17	-80	-20	-1,8	-0,5	-0,7	-0,5	-2,1	-0,5
Ingresos financieros	182	183	189	190	188	176	6,5	5,6	5,4	5,1	4,9	4,7
Gastos financieros	-24	-21	-19	-22	-21	-21	-0,9	-0,6	-0,5	-0,6	-0,6	-0,6
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	18	14	-23	39	18	34	0,6	0,4	-0,7	1,0	0,5	0,9
Diferencias de cambio	0	-6	-1	1	-7	4	0,0	-0,2	0,0	0,0	-0,2	0,1
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-19	-17	26	15	-54	45	-0,7	-0,5	0,7	0,4	-1,4	1,2
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	1	2	1	2	1	10	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,3
A.2. Excedente de las operaciones financieras	158	156	173	225	125	248	5,6	4,8	5,0	6,0	3,3	6,6
A.3. Excedente antes de impuestos	108	140	147	208	45	228	3,8	4,3	4,2	5,5	1,2	6,1
Impuestos sobre beneficios	-1	-1	-1	-1	0	-1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
A.4. Variaciones de patrimonio neto reconocidas	107	138	147	205	45	227	3,8	4,2	4,2	5,5	1,2	6,1
B. Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	575	755	518	766	517	787	20,4	23,1	14,9	20,4	13,6	21,1
C. Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-542	-659	-730	-677	-667	-484	-19,3	-20,1	-21,0	-18,0	-17,5	-13,0
D. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	33	97	-211	89	-150	304	1,2	3,0	-6,1	2,4	-3,9	8,1
E. Ajustes por cambios de criterio	-17	-1	-16	0	1	3	-0,6	0,0	-0,5	0,0	0,0	0,1
F. Ajustes por errores	7	0	-1	-13	6	9	0,2	0,0	0,0	-0,3	0,2	0,2
G. Variaciones en la dotación fundacional o Fondo social	57	155	129	30	27	61	2,0	4,7	3,7	0,8	0,7	1,6
H. Otras variaciones	-11	-12	257	38	6	4	-0,4	-0,4	7,4	1,0	0,2	0,1
I. RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	176	377	304	349	-64	607	6,3	11,5	8,8	9,3	-1,7	16,2

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

21. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas, tratadas y no tratadas según la dotación inicial desembolsada

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	4.263	4.359	4.509	4.563	4.598	4.707	100	100	100	100	100	100
Dotación inicial desembolsada menor de 30.000 euros	2.060	2.056	2.035	2.003	1.989	1.985	48,3	47,2	45,1	43,9	43,3	42,2
Dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros	1.202	1.296	1.433	1.511	1.562	1.644	28,2	29,7	31,8	33,1	34,0	34,9
Dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros	1.001	1.007	1.041	1.049	1.047	1.078	23,5	23,1	23,1	23,0	22,8	22,9
TRATADAS	2.739	2.726	2.729	2.663	2.569	2.340	100	100	100	100	100	100
Dotación inicial desembolsada menor de 30.000 euros	1.067	1.008	929	857	813	706	39,0	37,0	34,0	32,2	31,6	30,2
Dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros	915	964	1.040	1.073	1.053	975	33,4	35,4	38,1	40,3	41,0	41,7
Dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros	757	754	760	733	703	659	27,6	27,7	27,8	27,5	27,4	28,2
NO TRATADAS	1.524	1.633	1.780	1.900	2.029	2.367	100	100	100	100	100	100
Dotación inicial desembolsada menor de 30.000 euros	993	1.048	1.106	1.146	1.176	1.279	65,2	64,2	62,1	60,3	58,0	54,0
Dotación inicial desembolsada igual a 30.000 euros	287	332	393	438	509	669	18,8	20,3	22,1	23,1	25,1	28,3
Dotación inicial desembolsada superior a 30.000 euros	244	253	281	316	344	419	16,0	15,5	15,8	16,6	17,0	17,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

22. Dotación inicial desembolsada de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal tratadas y no tratadas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DOTACIÓN INICIAL DESEMBOLSADA												
Total	1.100	1.095	1.106	1.078	1.088	1.098	100	100	100	100	100	100
Tratadas	992	987	987	968	955	917	90,2	90,1	89,2	89,8	87,8	83,5
No tratadas	108	108	119	110	133	181	9,8	9,9	10,8	10,2	12,2	16,5

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

23. Fundaciones inscritas en 2021 sujetas al protectorado estatal y dotación inicial desembolsada según la entrega de cuentas en el trienio 2019-2021

	FUNDACIONES		DOTACIÓN INICIAL DESEMBOLSADA	
	Valores absolutos	En porcentaje	En millones de euros	En porcentaje
TOTAL	4.707	100	1.098	100
Activas (por entrega de alguna cuenta en el trienio)	2.796	59,4	1.002	91,3
Entregó cuentas en 2021	2.482	52,7	953	86,8
Entregó cuentas en 2019 o en 2020 y no en 2021	314	6,7	49	4,5
Inactivas (por no haber entregado ninguna cuenta en el trienio 2019-2021)	1.911	40,6	96	8,7

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

24. Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas, tratadas y no tratadas según año de inscripción

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	4.263	4.359	4.509	4.563	4.598	4.707	100	100	100	100	100	100
Anteriores a 2000	1.196	1.189	1.181	1.165	1.155	1.150	28,1	27,3	26,2	25,5	25,1	24,4
De 2000 a 2009	1.885	1.875	1.865	1.831	1.813	1.804	44,2	43,0	41,4	40,1	39,4	38,3
De 2010 en adelante	1.182	1.295	1.463	1.567	1.630	1.753	27,7	29,7	32,4	34,3	35,5	37,2
TRATADAS	2.739	2.726	2.729	2.663	2.569	2.340	100	100	100	100	100	100
Anteriores a 2000	732	710	678	647	626	582	26,7	26,0	24,8	24,3	24,4	24,9
De 2000 a 2009	1.130	1.074	1.028	966	900	790	41,3	39,4	37,7	36,3	35,0	33,8
De 2010 en adelante	877	942	1.023	1.050	1.043	968	32,0	34,6	37,5	39,4	40,6	41,4
NO TRATADAS	1.524	1.633	1.780	1.900	2.029	2.367	100	100	100	100	100	100
Anteriores a 2000	464	479	503	518	529	568	30,4	29,3	28,3	27,3	26,1	24,0
De 2000 a 2009	755	801	837	865	913	1.014	49,5	49,1	47,0	45,5	45,0	42,8
De 2010 en adelante	305	353	440	517	587	785	20,0	21,6	24,7	27,2	28,9	33,2

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.

25. Patronos por sexo en Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal inscritas y tratadas. Valores medios

	VALORES MEDIOS POR FUNDACIÓN						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	6,9	7,3	6,9	6,8	6,8	6,7	100	100	100	100	100	100
Hombres	5,1	5,3	5,0	4,8	4,8	4,7	74,2	73,3	71,7	71,2	70,6	70,2
Mujeres	1,8	1,9	2,0	2,0	2,0	2,0	25,8	26,7	28,3	28,8	29,4	29,8
TRATADAS	7,5	8,2	7,8	7,7	7,7	7,7	100	100	100	100	100	100
Hombres	5,5	5,9	5,4	5,3	5,2	5,2	72,8	71,5	69,5	68,8	67,8	66,8
Mujeres	2,0	2,3	2,4	2,4	2,5	2,6	27,2	28,5	30,5	31,2	32,2	33,2

Fuente: MCUD. Estadística de Fundaciones sujetas al Protectorado Estatal.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

